

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO II

viernes 2 de Diciembre de 1892

Núm. 47

PARA NOCHE BUENA

Llegaron los acreditados **Polvorones** y las exquisitas **Biscochadas** de las monjas de la Piedad de Sevilla.

Único depósito en Salamanca en la calle del Concejo, núm. 7, fábrica de jabón, y en la Económica, Rua 30

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos tales.
Se remiten catálogos gratis.
Estafeta, 15 y 17

LOS FERROCARRILES

DE LA PROVINCIA

Con este título publica *El Memorandum* en su último número, un artículo consagrado en su totalidad á dirigir diatribas contra las empresas de ferrocarriles y muy principalmente contra las de Avila á Salamanca y de Plasencia á Astorga.

Seguramente que nada habríamos de decir en este asunto si no hubiéramos sido aludidos de un modo tan directo por el colega cuando ha tratado de hacer consideraciones sobre la última sesión celebrada por la corporación provincial, pero se nos dirigen algunas frases que debemos recoger y de aquí nuestra intervención en este asunto al que hemos concedido toda suma importancia.

El artículo de *El Memorandum*, parece como que inicia una campaña contra determinadas empresas, y contrasta esta manera de proceder con la que nosotros hemos empleado. Por nuestra parte nada hemos dicho que pueda considerarse como defensa de aquellas, sino que hemos ido buscando el mejor respeto de la ley sea quien quiera el que solicite el cumplimiento de la misma. Nuestros artículos relativos á la conducta de la Diputación provincial revelan tan solo un parecer, una opinión, pero nada hay en los mismos que envuelva favor para la compañía del Oeste, ni nada tampoco que signifi-

que emulación de esta ó de la otra persona, sino respeto para todos y la mayor consideración para los diputados que sostuvieran el criterio favorable ó el criterio adverso.

Y que esto es verdad lo prueba desde luego nuestro periódico, en el que hasta la fecha no hemos levantado ídolos, ni hemos hecho otra cosa que, en la medida de nuestras fuerzas, contribuir á desarrollar el lema que nos sirve de bandera, cual es el de la moralidad, la buena administración y el de la guerra más encarnizada á aquellos que se ocultan tras las sombras para mortificar á personas de reputación, despechados tal vez por la envidia y la soberbia.

Y basta de preámbulo.

El Memorandum, se equivoca al suponer que nuestros artículos sobre el asunto que nos ocupa tienen otro corte y factura que los que ordinariamente publicamos. LA OPINION tiene una modesta redacción que procura cumplir su cometido supliendo con la buena voluntad y el estudio, deficiencias de talento de que no ha hecho nunca alarde.

Y no es que LA OPINION no se honrara con la colaboración de las personas á quienes el colega pueda aludir como redactores de los artículos referidos. Por el contrario, si algún día se vé en el caso de consultar sobre puntos de derecho, seguramente que oirá las opiniones de letrados que con autoridad científica bastante las illustren, y al hacer esto cree obrar cuerdamente, ¡bueno sería que para una cuestión legal ó de medicina consultara con un ayudante de obras ó con un mestrual de obra prima!

Hacer lo que ha hecho *El Memorandum* es hablar en tonto, sin disvirtuar una sola de las razones que nosotros expusimos y esto no es discutir sino llenar columnas con frases más ó menos huecas que nada dicen ni nada prueban. Con esto han quedado en pié nuestros argumentos y en lo que no se prueba que carecen de la fuerza que les da la ley, creemos que estamos en lo cierto y que hemos dado la voz de alerta á los pueblos para que si mañana tienen que abonar tres millones y medio de reales, culpen á aquellos que por *bien parecer* han sacrificado los intereses provinciales cuya gestión les tienen encomendadas.

Algún día nos ocuparemos de la razón que pueda tener nuestro cole-

ga para combatir á las compañías de ferrocarriles.

IMPORTANTE

Por el celoso y activo jefe de la Sección de Cuentas D. Manuel Peralta, se ha circulado un anuncio creando una Agencia general de negocios bajo el epígrafe *La Actividad*, la que se ocupará, entre otros asuntos, de los siguientes:

1.º En resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas que hagan, contando al efecto con la ilustración de un conocido y reputado abogado de los de este colegio, para las que hayan de evacuarse en ésta, y otro en Madrid para los asuntos que deban tramitarse en la Corte.

2.º Cobrar en esta capital y en Madrid los créditos que por cualquier concepto se confíen, ya por corporaciones como por particulares, haciendo extensivas las reclamaciones de éstos, á las provincias que interesen, efectuando toda clase de pagos, remitiéndose por los interesados los fondos necesarios ó anticipándolos esta Agencia, con las garantías convenientes, por un plazo que no pase de quince días y cuya cantidad no exceda de quinientas pesetas; y si excediese de dicho término, se abonará un tanto por ciento prudencial por vía de comisión.

3.º Hacer toda clase de reclamaciones ante los tribunales, ya correspondan á la jurisdicción voluntaria como á la contenciosa, contando al efecto con abogado y procurador de reconocida reputación.

4.º Presentar en las oficinas ó entregar á particulares cuantos documentos encarguen, recogiendo aquellos que encomienden y remitiéndolos por el conducto que manifiesten. También se subsanarán los defectos de que adolezcan los documentos que las oficinas remitan y devuelvan con reparos, ya refiéranse éstos á corporaciones como á particulares, dando las instrucciones oportunas si la índole y naturaleza de aquéllos, hacen necesario que sean devueltos de nuevo á su procedencia.

5.º Poner cuantos escritos encarguen; formar amillaramientos, repartimientos en general, cuentas municipales y de depósitos, presupuestos y toda clase de expedientes administrativos, entre ellos los de

apremios, de obras de utilidad local, de mejora de pensiones, rehabilitaciones, cesantías, jubilaciones, reconocimiento de derechos pasivos de reclamaciones de créditos á los herederos de militares fallecidos en Ultramar y del ramo de Aduanas; de redactar recursos de alzada contra las resoluciones de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Administraciones de Contribuciones ó Impuestos, Delegación de Hacienda, Gobierno civil y demás dependencias de la Administración provincial.

6.º Se encarga también de la reclamación de las inscripciones del 80 por 100 de propios que á los Ayuntamientos correspondan y de cobrar los intereses vencidos, así como de solicitar certificaciones de solvencia en favor de los compradores de bienes nacionales, siempre que hubieren satisfecho por completo los pagos, y hacer en nombre de los comerciantes y particulares todo género de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril.

Las condiciones y precios con que esta Agencia funcionará desde esta fecha serán las siguientes:

Por las consultas verbales que se hagan por cada particular de distinta materia que comprendan, se satisfarán de una á dos pesetas, y si se evacuasen por escrito, de dos á cinco pesetas, pago adelantado en metálico, sellos de comunicaciones ó en libranza. Si aquéllas se hicieren por el correo, el consultante remitirá además un sello para la contestación.

Los escritos y reclamaciones, así como los recursos de alzada para ante los Ministerios y demás dependencias que se encomienden serán á precios convencionales y económicos, según su importancia y extensión; encargándose la Agencia de interponer aquellos y hacer gestiones en pro de su pronto despacho.

Dada la competencia reconocida en el Sr. Peralta, en esta clase de asuntos, los que ha venido practicando desde hace muchos años con el beneplácito de sus superiores y pueblos de la provincia tanto en el ramo de Hacienda como en Gobernación, no dudamos que dicho señor obtendrá un éxito lisonjero en la empresa y los clientes encontrarán al fin una agencia que llene en un todo las necesidades que en esta clase de asuntos se han dejado sentir en Salamanca.

AL ORFEÓN SALMANTINO

La prensa local da cuenta de la aparición de otro nuevo orfeón, denominado *Orfeón Salmantino Bretón*, á quien saludo cariñosamente deseándole larga vida y prosperidad en el arte.

Como esto pudiera dar lugar á malas interpretaciones, respecto al *Orfeón Salmantino*, al cual me honro pertenecer, voy á permitirle hacer algunas observaciones.

Orfeonistas: Os habrá extrañado tanto silencio; desde nuestro regreso de la Corte nadie se ha vuelto á ocupar de nuestra humilde sociedad; digo mal, la Junta de Gobierno de la misma, se ha reunido varias veces para tratar asuntos relativos á la dirección de la parte artística, que según han dicho los periódicos de la localidad, el que antes ejercía este cargo (Sr. Pinedo) presentó la dimisión; y como la Junta de Gobierno ha guardado profunda reserva respecto de esto, de aquí que nada se sepa si se han orillado ó no las dificultades para encontrar una persona que se encargue de la enseñanza del mismo. Creo que á estas horas tenemos profesor, y en breve nos reuniremos para seguir nuestro camino emprendido. Digase cuanto se quiera, el *Orfeón Salmantino* no se ha disuelto como algunos dicen, éste está constituido y continuará, porque en medio de todo, aunque esta sociedad está constituida en individuos de los diferentes artes y oficios, fuera de las personas que le han prestado su apoyo y están dispuestas á prestarlo en lo sucesivo, de aquí, que siendo agradecidos y con una fé viva, sabremos cumplir hasta con exceso tanto bien; nosotros sabemos corresponder á los sacrificios que nuestros protectores han llevado á cabo, y hemos de hacer público nuestro agradecimiento para con las corporaciones provincial y municipal, y en particular de esta última, que entregó hasta el último céntimo del capítulo de imprevistos, para que el *Orfeón Salmantino* llevara su nombre á la Corte, no con el fin de que éste trajera 100 por 1, sino porque el *Orfeón* representara esta culta ciudad; unos y otros han cooperado para que nuestra querida Salamanca quede en el lugar que siempre le ha correspondido; y siendo esto así, ¿cómo es posible que ni uno solo de los que pertenecen al *Orfeón Salmantino* y hayan pertenido desde que el reputado Sr. Espino lo formó hasta la fecha, sea capaz de negar su concurso? y si hay alguno tan poco agradecido que sobornado por alguien, sin tener en cuenta estas consideraciones se haya apartado, no tardará en reconocer su error y volverá á la casa paterna en vista de su arrepentimiento como el hijo pródigo.

UN ORFEONISTA.

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Francisco Javier, fiesta en Navarra, San Claudio y San Casiano.

Tribunales

Señalamiento.—A las diez de la mañana. Causa instruida en el Juzgado de instrucción de esta capital, contra José Curto y otro, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras; Acusador, el Ministerio Público; Abogado, Sr. Muñoz; Procurador, Sr. Ledesma.

Sentencia.—Absolviendo libremente á Pedro Bonilla Herrero, del delito de injurias á la autoridad porque se le acusaba, declarando las costas de oficio.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Sastre.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:
Talavera segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

NOTICIAS

Por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, se ha derijido una atenta exposición al Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta del estado de ruina que ofrece el puente de dicha villa sobre el Tormes.

Es de creer que estando como están hechos los estudios para el ensanche del mismo se procederá en breve previo informe favorable del Sr. Canals, ingeniero jefe de la provincia, á su recomposición y reforma.

Según noticias que recibimos de Alba, en el mercado que el martes último se celebró en aquella villa, el precio que alcanzaron los granos fué de 46 y 47 reales las 92 libras de trigo rigiendo en los granos menudos los mismos precios que publicamos en la semana anterior.

El aprovechamiento de bellota se prolongará aún alguna semana, retrasándose con tal motivo la fijación de precios del tocino al vivo, que se hizo el domingo último de 42 á 45 reales, según clase y peso, notándose tendencia marcada á la baja.

Días pasados ocurrió un choque tremendo entre dos carros que venían por el puente mayor en dirección contraria, quedando inutilizados los dos vehículos y mal heridas

las caballerías, causando el consiguiente susto á los pasajeros.

Según nos han asegurado, es muy probable que la votación definitiva y clasificación de lugares para las escuelas elementales, tengan lugar el día 6 del presente.

De las oposiciones á escuelas superiores es lo probable que no tengamos que ocuparnos á juzgar por las noticias que hoy nos comunican. Ya cantaremos claro.

Debido al mucho incremento que ha tomado el matute en pequeña escala, y sobre todo en el conocido sitio de Chamberí, tuvimos ayer que esperar la vez como en el caño, para poder pasar el puente mayor porque los dependientes de consumos registraban á cuantos tuvimos la poca fortuna de encaminar nuestros pasos hácia aquella parte de la población.

Mucho podíamos decir de todo lo que ayer y anteayer oíamos; pero el tiempo demostrará que no es así como debe tratarse, ni mucho menos, á los que no viven del matute y si de otras ocupaciones honrosas.

La guardia civil del puesto de Lumbrera ha detenido á tres vecinos de aquel pueblo por suponerles autores de varias heridas causadas á otros convecinos de citado pueblo.

Por la Ilma. Dirección general de Obras públicas, se ha dado orden á la jefatura de Salamanca para que cuando el tiempo permita se proceda á la reparación del puente de Alba, en la carretera de Villacastin á Vigo y á Alba de Tormes.

Ha ocurrido un incendio en el pueblo de Rollán, en una casa de don Emilio Chaves, quemándose parte de la techumbre y algunas maderas que habia en la habitación donde se inició el incendio. No han ocurrido desgracias personales.

Se han dado las órdenes oportunas por la administración de consumos de esta capital, para que los dependientes que prestan servicio en el contrarregistro del puente, reconozcan á cuantas personas pasen por indicado punto sean de cualquier clase de la sociedad.

Ayer dieron ya resultado dichas órdenes puesto que se hicieron varios decomisos ascendiendo á tres arrobas de carne de cerdo las pequeñas cantidades que se decomisaron á diferentes personas.

En el día de ayer se inscribieron en las oficinas del Registro civil, los nacimientos de Eloisa Hernández San Román, María García Peña, Saturnino Lera Hidalgo, Alfredo Arroyo Hernández y José López Hernández; también se registraron las defunciones de Manuel Santos y Ceferina Martín Sánchez.

Terminó el conflicto

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el despacho del señor

Gobernador civil una reunión, la que presidió dicha autoridad y asistieron los Sres. Alcalde, Teniente Coronel de caballería, y por el gremio de Salchicheros, los Sres. Madruga, González Vela y González (D. F.)

El Sr. Gobernador civil, dió cuenta del acuerdo tomado por la Junta provincial de Sanidad, declarando en condiciones para el degüello de cerdos el nuevo matadero.

La referida autoridad, habló en términos de transacción entre el Ayuntamiento y el gremio de Salchicheros; éstos, para probar que su actitud en el asunto no era sistemática, dijeron que si en breve plazo el matadero se ponía en condiciones, desde luego accedían á degollar en él.

El Sr. Alcalde, prometió hacerlo en el corto plazo de cuarenta y ocho horas, y al efecto sabemos que se está gestionando todo lo necesario.

El gremio de salchicheros nos ruega hagamos público su agradecimiento al Sr. Gobernador, Teniente Coronel de caballería y Sr. Alcalde, por su mediación en un asunto que tanto interesa al vecindario de esta capital.

A las tres de ayer tarde visitaron el matadero una comisión del gremio y el Sr. Alcalde, para que, como personas peritas, hicieran presente las deficiencias de aquel establecimiento.

La consagración del electo Obispo de Palencia Sr. Almaraz Santos, Deán de la Catedral de Madrid y antiguo Magistral de la de Salamanca, es muy posible que se celebre en esta ciudad y sea padrino un rico hacendado de la provincia, con título nobiliario y residente en Madrid.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo Prelado, así como veríamos con gusto confirmada la anterior noticia.

Anoche fué conducido á la prevención, un sujeto que sustrajo una botella de licor de un establecimiento de bebidas, negán losé además á pagar el gasto que habia hecho,

Mañana llegará á esta capital, la tiple de zarzuela Sra. Martínez, contratada para actuar en el teatro del Liceo.

El día 9 de Diciembre tendrán lugar las siguientes subastas, según comunica *El Boletín de ventas*:

Ledrada, partido de Bejar.—Dos trozos de terreno de pasto en seco, con 330 encinas y robles, tasados en 5.520 pesetas.

Sanchoello, partido de Bejar.—Seis trozos de terreno para pastos y cereales, con mata de roble y castaños, tasados en 15.500 pesetas.

Galinduste, partido de Alba.—Varios trozos de monte con encinas, tasados en 12.600 pesetas.

Aldeanueva de Figueroa, partido de Salamanca.—Una tierra de labor para cereales, tasada en 743 pesetas.

Para el día 29 se anuncian también los siguientes remates:

Santa Marta, partido de Salamanca.—Varios trozos de terreno á prados, cuya tasación asciende á 5.106 pesetas.

Florida de Liébana, partido de Salamanca.—Cuatro trozos de terreno

de pasto con encinas, tasados en 7.438 pesetas

Villavieja, partido de Vitigudino. —Varios trozos de prados y valles, tasados en 14.816 pesetas. y un trozo de terreno en Horcajo de Montemayor.

En una reunión que anoche celebró el gremio de Salchicheros, acordó presentar en las próximas elecciones de concejales un candidato que pertenezca al gremio de referidos industriales.

Como en años anteriores, es extraordinario el número de fieles que concurren todas las noches á la novena de la Purísima Concepción en la parroquia del mismo nombre (templo de las Agustinas.)

Por los dependientes del fielado de la puerta de Zamora se decomisaron anoche á un sujeto vecino de esta capital, cuatro kilos de embutidos que sin pagar derechos intentó introducir de matute.

Dentro de breves días, llegará á esta capital, con objeto de recorrer el distrito de Béjar y Sequeros, por donde presenta su candidatura para Diputado á Cortes, D. Juan Hinojosa.

A las ocho de esta mañana promovió un fuerte escándalo en las afueras de Sancti-Spiritus un sujeto que había tomado una pitima ma-drugadora.

Teatro del Liceo

Las obras puestas anoche en escena en dicho coliseo, tuvieron regular interpretación, sobresaliendo las tiples Srta. Bayona y Sra. Gloria y los Sres. Viñas y Rojas.

Hoy no hay función; oportunamente anunciaremos las funciones que mañana han de ponerse en escena.

Y ya que nos ocupamos del teatro, nos vamos á permitir un consejo al digno director de la orquesta.

Cuando se dirige á artistas que su educación musical no es muy amplia, como sucede con algunos que actúan en el teatro del Liceo, es necesario precisar muchísimo las entradas de los cantantes, y estas noches hemos notado algún retraso en la batuta y de aquí la vacilación del artista y por lo tanto la desigualdad entre éste y la orquesta haciendo un efecto malísimo.

Parécenos que este consejo no le ha de parecer mal al Sr. Director, que lo hacemos en beneficio suyo y por el amor que profesamos al divino arte.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

SIGUE LA CRISIS

Madrid 2. — Continúa sin

resolver la crisis ministerial en la vecina República de Francia.

Circulan muchas candidaturas para la presidencia, que en último caso aceptará M. Brisson, con el objeto de que no se hagan otras combinaciones.

A última hora se dice que dicha presidencia la ocupará Mr. Burgeois.

POSESION

Madrid 2. —Ayer tarde se hizo cargo de la cartera de Ministro de la Gobernación el exvicepresidente del Congreso, D. Manuel Danvila para sustituir al Sr. Villaverde.

MAS DIMISIONES

Madrid 2. —El Sr. Marqués de Cubas insiste en presentar su dimisión de Alcalde de Madrid, acompañando también la del visitador general de consumos Sr. Saez.

OTRAS DIMISIONES

Madrid 2 —Han presentado su dimisión, el Sr. Santoyo, secretario del Gobierno civil, y el Sr. Arrazola, director general de comunicaciones.

También la ha presentado el Gobernador civil Sr. Cárdenas, no habiendo sido admitida.

GARIN EN VALLADOLID

Madrid 2 —Me aseguran que muy en breve se pondrá en escena en el teatro de Calderón de Valladolid, la ópera «Garín»; me dicen también que inmediatamente piensa el Sr. Bretón poner en escena dicha obra en Salamanca, para que sus paisanos tengan el gusto de oirla.

SIMPATIAS

Madrid 2. — Tan pronto como circuló la noticia ayer de que el Sr. Marqués de Cubas había presentado la dimisión, varios comercios cerraron sus puertas y se incitó á muchos para celebrar una manifestación, llevándose esta á cabo.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 2. — El Sr. Marqués de Cubas insiste en su dimisión con carácter irrevocable.

Anoche se ausentó de Madrid para sustraerse de las manifestaciones de simpatía que el comercio le tributa.

Se indica para el nombramiento de Alcalde al señor Conde de Peñalver.

Marquez.

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastreria que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa; pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos. No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua 9 -VIUDA DE CUESTA

CALVICIE

El Rhum Lerbant á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regaló uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, é tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

“La Equitativa.”

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

SALAMANCA
Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABÓ

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 RUA 3.
 ENTREGARAN AL PORTADOR
 LA
 ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
 EL GOBERNADOR
 EL INTERVENTOR
 EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarlo lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2,—QUINTANA—2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
 Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

MUY BARATA Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43—Ronda de Saneti-Spiritus—43

DINERO

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

EL MEJOR REGALO

Para la **PURÍSIMA** y **NAVIDAD**

es una bandeja de **POLVORONES** y **ABIZCOCHADAS** de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rúa, 30.

SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS

Se reciben todos los días